AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA
PROVINCIA DE TOLEDO
ESPAÑA
U.E.

Sergio Alía Estrada (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 18/07/2025
HASH: 3a98de86c8c6890b8ec17414e8e88dba

BANDO

D. Sergio Alía Estrada **Alcalde del Ayuntamiento de Lagartera**

HACE SABER:

Que, con motivo del fallecimiento de quien fuera Exalcalde de Lagartera, **Don Federico García Ropero**, y como muestra de respeto, reconocimiento y pesar por su persona y trayectoria al servicio del municipio, este Ayuntamiento ha aprobado un **Decreto de Luto Oficial**, en virtud del cual:

Primero.- Se declaran **tres días de luto oficial** en el municipio de Lagartera, como expresión del duelo colectivo de toda la ciudadanía.

Segundo.- Durante los días de luto oficial, **las banderas ondearán a media asta** en los edificios municipales como muestra del dolor y respeto institucional.

Tercero.- El Ayuntamiento de Lagartera expresa sus más **sentidas condolencias** a la familia, amigos y allegados del fallecido **Don Federico García Ropero**, destacando su compromiso y dedicación al municipio durante su mandato.

Lo firma Sergio Alía Estrada, Alcalde, en Lagartera a la fecha de su firma electrónica verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento http://lagartera.sedelectronica.es

ayuntamiento@lagartera.es
Web: https://www.lagartera.es/
Telf: 925 430 831 Fax: 925 431 345

C/ Fray Juan de los Ángeles, 2
45556 Lagartera (Toledo)
REL: 01450823 C.I.F.: P4508300C

Cód. Validación: AQWTLQPDR24SMSHDZPAMGG9RN
Verificación: https://lagartera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1